

ACTA DE DIRECTORIO N° 714: A los 3 días del mes noviembre de 2021 siendo las 11.00 hs se reúnen los miembros del Directorio de SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (en adelante la “Sociedad”) Ruperto R. Sword, Pablo E. Albina y Noemi S. Garcia, y el representante de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Marcelo Urdampilleta. Preside la reunión el Sr. Ruperto Sword, y quien toma la palabra es la Sra. Noemi S. Garcia quien expone que se decide celebrar la reunión con la presencia física de los miembros del Directorio en las oficinas de la Sociedad, bajo el estricto cumplimiento de distancia social, ventilación adecuada del ambiente, la utilización del tapabocas y el cumplimiento de demás protocolos, recomendaciones e instrucciones emitidas por las autoridades sanitarias. Existiendo quorum suficiente conforme las previsiones legales y estatutarias, la Sra. Garcia declara abierto el acto y pone en consideración de los presentes el primer punto de la Orden del Día: **I) Consideración de la documentación correspondiente al período de nueve meses cerrado al 30 de septiembre de 2021, presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior de SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos.** Al considerar el mismo, la Sra. Garcia expresa que con suficiente antelación se ha distribuido entre los asistentes el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al periodo mencionado y sus respectivos comparativos, documentos éstos que responden a los registros en los libros rubricados de la sociedad y su documentación respaldatoria. Debido a que los estados contables han sido distribuidos y analizados con antelación y que los mismos son de conocimiento por parte de los presentes, la Sra. Garcia mociona en el sentido que se omita su transcripción en actas y se den por aprobados. Luego de un intercambio de opiniones y de considerarse distintos aspectos relacionados con la información contenida en los estados mencionados, la moción de la Sra. Garcia es aprobada por unanimidad. **II) Informe de la Comisión Fiscalizadora:** A continuación, el Sr. Marcelo Urdampilleta en representación de la Comisión Fiscalizadora expresa que habiendo tenido oportunidad de examinar la documentación referida al período de nueve meses cerrado al 30 de septiembre de 2021 de SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, la Comisión Fiscalizadora ha producido su informe (el “Informe”), el cual se encuentra en el libro Inventario y Balances de la Sociedad. Puesto a consideración de los presentes, se aprueba por unanimidad el Informe elaborado por la Comisión Fiscalizadora por el período de nueve meses cerrado al 30 de septiembre de 2021, no siendo necesario su transcripción por haber sido circulado con suficiente antelación entre los presentes. No habiendo más asuntos que considerar, el Sr. Presidente declara cerrado el acto siendo las 11,32 horas.

Firman al pie Ruperto R. Sword, Pablo E. Albina, Noemí S. Garcia y Marcelo Urdampilleta.

Ruperto R. Sword
Presidente

Pablo E. Albina
Vicepresidente

Noemí S. García
Director

Marcelo Urdampilleta
Comisión Fiscalizadora